

En búsqueda de México y los mexicanos en el siglo XVIII

Dorothy Tanck de Estrada

El Colegio de México

Coloquio: Crear la nación.

Los nombres de los países de América Latina:

identidades políticas y nacionalismo

30 de junio de 2006

Durante la primera mitad del siglo XVIII era costumbre en España publicar las cartas que un intelectual había escrito durante su vida; generalmente estaban escritas en latín y publicadas con una biografía del autor. Así, en 1735, Manuel Martí, canónigo deán del cabildo de Alicante, publicó sus cartas latinas, con una segunda edición en 1738. En 1739 el libro de Martí llegó a las manos de varias personas en las ciudades de México y Puebla, ya que en 1744 el dominico Juan Villa Sánchez, en una obra, protestó contra las supuestas mentiras escritas por Manuel Martí.

La razón de la queja del poblano fue que en una de las más de cien cartas publicadas en más de quinientas páginas de texto, Manuel Martí había criticado con doce frases la vida académica e intelectual en la ciudad de México. La ofensa causó una reacción indignada en el virreinato y los habitantes se lanzaron a defenderse durante más de treinta años de la “calumnia de Nueva España”. Aunque la carta latina de Martí solamente decía que en la capital no existían instituciones educativas, bibliotecas ni personas interesadas en aprender, los intelectuales se pusieron a defender a todo el virreinato y promovieron un sentimiento de “nacionalismo intelectual” para enfrentar a los críticos europeos. El dirigente de la defensa y del contra ataque fue el profesor de teología y anterior rector de la Universidad de México, el doctor Juan José de Eguiara y Eguren.

Él y otros intelectuales publicaron respuestas a Martí en las cuales, además de exaltar los logros académicos, en varias ocasiones abordaron cómo expresar con

palabras distintas el nombre de su propio país y de sus habitantes. Quisieron encontrar una manera de llamar a todo el territorio de Nueva España con un término que incluyera el sustantivo “México” o el adjetivo “mexicano” y de llamar a los moradores con una voz que incluyera a todos los nacidos en ese territorio. Esta “búsqueda de México y los mexicanos”, este anhelo de identidad propia, se desarrolló con insistencia en nueve libros durante un periodo de diez años de 1746 a 1756 y es el tema de esta ponencia.¹

Pero, ¿por qué querían estos hombres en el siglo XVIII buscar a México y a los mexicanos, si ya ambos existían? Para las autoridades gubernamentales y eclesiásticas, así como para la gente común y corriente, las palabras “México” y “mexicanos” tenían una significación bien conocida.

En el vasto territorio del Reino de Nueva España, nombre oficial de la entidad, una parte ya se llamaba “México”.

ILUSTRACIÓN I

La ciudad de **México** con la traza de calles céntricas, 15 pueblos de indios y la villa de Guadalupe²

ILUSTRACIÓN II

El valle de **México**

ILUSTRACIÓN III

El arzobispado de **México** que también coincidía para el gobierno civil con la Provincia de **México** y después de 1786 con la Intendencia de **México**³

ILUSTRACIÓN IV

El espacio que abarcaba la jurisdicción de la Audiencia de **México**, de Oaxaca en el sur hasta San Luis Potosí en el norte, de Veracruz en el este hasta Michoacán en el oeste.

Pero en los cuatro espacios geográficos que se podrían llamar “México”, solamente se incluía una parte de Nueva España, y no todo el territorio del virreinato. Por ejemplo, faltaban Nueva Galicia, Nuevo León y tierras más al norte.

ILUSTRACIÓN V

El territorio de todo el virreinato de Nueva España, cuyo nombre no era “México”

Por otra parte, también existían “mexicanos”. Con esta palabra se hacía referencia a los indios mexicanos que hablaban la lengua mexicana o náhuatl (término poco usado en el siglo XVIII). Era costumbre referirse a los diferentes grupos étnicos como una “nación”, esto es, se decía, la “nación mexicana”, la “nación otomí”, la “nación zapoteca”. En el siglo XVIII, no se usaba el término “nación” para significar un país, sino para referirse a un grupo lingüístico y cultural. (En este sentido, el término “nación” en el siglo XVIII no era usado en el sentido de “Estado” o “país”.)

Entonces, para la mayoría de la población, los términos “México” y “mexicanos” sí existían y no era necesario buscarlos.

Sin embargo, el doctor Eguiara y Eguren y varios coetáneos no estaban satisfechos con el uso de estas dos palabras; quisieron aplicar otra significación para que “México” fuera incluyente de todo el territorio de la Nueva España y que la palabra “mexicanos” fuera representativa de todos los habitantes del reino.

Entre 1746 y 1755 se publicaron varias obras que contestaron a la crítica de Martí y en las cuales se utilizaron otros términos para referirse a Nueva España: ⁴

AMÉRICA SEPTENTRIONAL

AMÉRICA MEXICANA O SEPTENTRIONAL

NACIÓN INDIANA

AMÉRICA MEXICANA O BOREAL

AMÉRICA MEXICANA

AMÉRICA BOREAL

Para hablar de los hijos de españoles, los intelectuales entre 1744 y 1747 prefirieron el término:⁵

INDIANOS

A veces se decían

ESPAÑOLES AMERICANOS

Y raras veces se hablaba de

CRIOLLOS

De hecho, aunque el padre Julián Gutiérrez Dávila escribió sobre “nosotros los indianos”, comentó en el mismo libro que era preferible no hablar de “indianos, es decir, los nacidos en las Indias, [y] oriundos, sin embargo, no indios, sino españoles y, por tanto, de hecho y no de nombre, verdaderamente españoles; (Martí) cubre de burlas...a nosotros a quienes él no supo separar de los indios”.⁶

El sacerdote poblano Andrés Arce y Miranda escribió a su amigo Eguiara y Eguren que no le gustaba el término “criollos”, porque los europeos pensaban “que somos mezclados (o como decimos champurros) [y esto] influye no poco en el olvido en que se tienen los trabajos y letras de los beneméritos.” Mencionó que la causa de este error eran las pinturas de las numerosas castas de América que se remitían a España como curiosidades. Aconsejó a Eguiara que cuando escribiera su *Biblioteca* “será digna empresa de su ingenio y pundonor desterrar del diccionario de críticos y del vocabulario de los discretos el nombre de *criollo*... [Pues] sobre ridículo es denigrativo e infamatorio.” Insistió a Eguiara que se debía decir “españoles americanos” como lo había utilizado el escritor español, Benito Jerónimo Feijoo. Sin embargo, para Arce era admisible usar la palabra “indianos” ya que en su carta así lo hizo.⁷

En 1755, después de diez años de ardua labor para comunicarse con intelectuales en toda la Nueva España, Cuba, Guatemala y Caracas, Eguiara publicó el primer tomo de la *Bibliotheca Mexicana*, obra latina que presentaba en forma bibliográfica los libros

y las virtudes de 781 (nombres comenzados con las letras A a C) de escritores de la “América Mexicana.” De gran interés a sus lectores fueron los veinte prólogos en los cuales Eguiara contestaba con detalle y emoción la crítica de Martí. Al responder al desprecio hacia la ciudad de México, el teólogo aumentó su mira geográfica y decidió defender a todo el virreinato, a los indios pre hispánicos y contemporáneos, así como a los demás grupos de Nueva España. Presentó una historia cultural, no sólo de lo que había ocurrido después de 1521 a los españoles americanos, sino una visión más amplia que abarcaba los indios antes y después de Cortés y a todos los habitantes del virreinato. (Siete prólogos, 40%, trataban sobre los indios pre hispánicos y contemporáneos y once prólogos sobre los intelectuales del virreinato. El primer y el último prólogo presentaban la introducción y la conclusión)

Eguiara, consciente de que usar el término “mexicanos” para todos los habitantes de Nueva España no era usual, decidió explicar la razón por la cual había decidido aplicar el nombre de “mexicanos” a los literatos que vivían en la región. Descartadas las designaciones “indianos” y “criollos” por sus colegas, le quedaban a Eguiara los términos “americanos” y “españoles americanos.” Pero sólo usó una o dos veces la primera y nunca empleó “españoles americanos” en los prólogos. Más bien decidió emplear la palabra “mexicanos” como el nombre para los escritores de la región septentrional. ¿Por qué?

Entiéndase que los que llamamos de nación mexicanos, son los nacidos en América, a menos que expresamente digamos haber sido hijos de padres indios, por lo que el lector no deberá extrañarse de ver calificados de mexicanos en nuestra obra a algunos escritores que otras bibliotecas registran como hispanos. Ambos criterios son igualmente exactos: son españoles, en efecto, si se atiende a su raza y sangre, pues lo fueron sus padres, y mexicanos, por haber nacido en suelo de México o de la América mexicana.⁸

Mediante esta frase explicativa del uso del término “mexicanos,” Eguiara estaba consciente de que estaba “creando” o “inventando” un nuevo significado para la palabra (por eso, la explicación). Para él, “mexicanos” iba a aplicar a todos los nacidos en la América septentrional. El uso que Eguiara atribuía al término “mexicanos” no concordaba con el uso común de sus contemporáneos: para ellos los “mexicanos” eran los indios de la parte central del virreinato (los mexicas). Al llamar a los de sangre española “mexicanos”, Eguiara unía en un solo término a los habitantes de la región, los españoles y los indios, los del altiplano central y los de las regiones lejanas del virreinato, por ejemplo a Nueva Galicia (hoy Jalisco, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa).

Por ejemplo, a Carlos de Sigüenza y Góngora (nacido y residente de la ciudad de México) lo señalaba como “el más insigne de todos don Carlos de Sigüenza y Góngora, mexicano,” y así mismo en el título de la obra “Don Juan José de Eguiara y Eguren, mexicano.” Pero también a Ahumado, de Zacatecas, en la Nueva Galicia, le decía “de boca del mexicano don Juan Antonio de Ahumada.”

En la *Bibliotheca Mexicana* Eguiara defendía a eruditos indígenas y españoles, a literatos de la capital y de toda la región septentrional, a hombres sobresalientes del pasado precortesiano y del presente: de hecho por su uso del término y por el contenido de los prólogos, todos eran “mexicanos.” Al presentar no sólo los acontecimientos posteriores a la conquista, sino lo ocurrido antes de la llegada de los españoles, Eguiara formaba un concepto de la historia nueva y diferente. Esta manera de concebir la historia fue aceptado por José Joaquín Granados y Gálvez en su libro *Tardes americanas...la historia indiana desde la entrada de la gran nación tolteca hasta los presentes tiempos*, publicado en español en 1778.

Sin embargo, el autor no llegó a inventar el término de “México” para representar Nueva España, pero se dirigió hacia una solución parecida. En lugar de decir “México” usó el adjetivo “mexicana” y en los prólogos llamaba la región la “América mexicana”, seis veces, “América boreal, tres veces y una vez “América septentrional”. Nunca la nombró Nueva España ni jamás usó el adjetivo “novohispano”, tampoco llamó a los habitantes “novohispanos”, (término que no he encontrado en documentos de la época virreinal). Explicó la razón de preferir el adjetivo “mexicana” en la manera siguiente:

La razón de haber llamado mexicana a esta BIBLIOTECA, está declarada en su mismo título y refrendada por la costumbre geográfica, en virtud de designar a toda esta región de la América Septentrional con el calificativo de mexicana, tomado del nombre de su más famosa y principal ciudad; sujetándonos nosotros a dicha costumbre y habiendo de tratar de los escritores que florecieron en la América Boreal, intentaremos abarcarlos bajo el indicado título.

Eguiara se acercó a la idea de aplicar el nombre de “México” a la Nueva España, pero quedó solamente con el adjetivo “mexicana” en el término “América mexicana”.⁹

Sin embargo, justo después de 1755, otro destacado clérigo llevó la búsqueda de Eguiara y Eguren a su fructificación. El Papa Benedicto XIV en el decreto latino en el cual declaró a la Virgen de Guadalupe como patrona principal del virreinato, decidió dar el nombre de “México” a la “Nueva España.” En el documento papal escribió lo que el consideraba como el nombre de Nueva España:

Nuestro Santísimo Sor. Benedicto Papa décimo cuarto, para satisfacer a la piedad que el clero y pueblo del **reino de México o de la Nueva-España**, profesa para con la Santísima Virgen María, nombrada *de Guadalupe*, Patrona principal del mismo reino...¹⁰

La cita de Benedicto XIV indicaba que en Italia existía la costumbre de considerar que la Nueva España se llamaba también “México”, o “Reino de México”.

Parece que esta práctica se extendía a otras partes de Europa, ya que Eguiara informó que el escritor Juan Enrique Alsted en su obra geográfica de 1649, publicado en Madrid, había escrito “La Nueva España también llamada España Magna y Reino mexicano es la más ilustrado de todas las regiones de América”.

Las obras aquí estudiadas de 1746 a 1756 presentaron dos temas relacionados con la identidad política y nacionalista. La excelencia intelectual de los moradores de la América mexicana y la búsqueda de un nombre para el territorio y para sus habitantes.

Un tercer tema incluido en tres obras publicadas entre 1746 y 1756 versaba sobre la predicación del evangelio por el apóstol Santo Tomás en las tierras americanas. En el dedicatorio del ayuntamiento de la ciudad de México al rey, en el libro *Escudo de armas de México*, el regidor Joseph Francisco de Aguirre Espinosa y Cuevas indirectamente se refería a esta creencia: “Este ESCUDO... es lo también como pacificadora y conservadora de estos reinos (donde) millones de gentiles, en cuyas almas, al menos por catorce siglos (si en el primero tuvieron noticia de la fe)”.¹¹ Lorenzo Boturini en la *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional: fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios últimamente descubiertos*, presentaba más detalles sobre esta idea. En varias partes del libro procuraba demostrar “la predicación evangélica del glorioso apóstol Santo Tomás, que los indios llamaron *Quetzalcoatl*”. Decía que tenía en su posesión un manuscrito en papel de China que apoyaba esta opinión y que probablemente había usado Sigüenza para su escrito inédito de fines del siglo XVIII, “El fénix del occidente”.¹²

De hecho, la narración de este acontecimiento existía en la tradición oral y en, por los menos, dos manuscritos, uno escrito por el jesuita Manuel Duarte al final del siglo XVIII y visto por Boturini y el otro redactado por Carlos Sigüenza y Góngora. En la *Bibliotheca Mexicana* Eguiara y Eguren, al describir la vida y las obras de Sigüenza,

explicó que el “El fénix del occidente”, indicó que estaba perdido pero que se sabía algo de su contenido porque el mismo Sigüenza se había referido a ello en el prefacio de su *Paraíso occidental... en su magnífico Real Convento Jesús María de México*. Para los muchos que no podrían encontrar este libro publicado en 1684, Eguiara describía a sus lectores las ideas de Sigüenza sobre “El fénix del occidente”:

El argumento de esta obra investiga la predicación de Santo Tomás Apóstol extendida a nuestra América Septentrional, y después de haber conseguido muchos documentos de dondequiera, prueba el autor el esparcimiento de los Apóstoles por la extensión del orbe de la tierra; después demuestra que la América nuestra no era desconocida para los antiguos; luego, que Santo Tomás, uno de los Doce Apóstoles, había emigrado a esta tierra, al cual llamaron Quetzalcóatl, hallando la coincidencia de entre ambos nombres por la vestimenta, la doctrina y los vaticinios del Apóstol; obteniendo todo ello, recorriendo con espacio los lugares por donde aquél anduvo, indagando los rastros que a su paso había dejado, descubriendo los prodigios que había hecho, de los cuales dejaron memoria sus discípulos, por lo menos cuatro, a quienes en estas regiones había cristianamente instruido.¹³

La información sobre Santo Tomás en tierras americanas que había existido en la tradición oral y en manuscritos, ya estaba presentado en letras de molde y avalada, en cierto modo, por una autoridad municipal, un historiador italiano y un teólogo destacado.

La divulgación de este tema, junto con el nuevo concepto de la historia de la América mexicana y la búsqueda de nombres distintos para el territorio y sus habitantes contribuyeron a la formación de la identidad política y el nacionalismo durante el siglo XVIII.

APÉNDICE I

Términos para referirse a Nueva España

AMÉRICA SEPTENTRIONAL	1746	Título del libro de Boturini, <i>Idea de una nueva historia de la América Septentrional</i> , 1746.
	1747	Ayuntamiento de la ciudad de México en un escrito al rey a favor de Eguiara y Eguren, 13 abril 1747. Eguiara y Eguren, 1986, vol. 5, p. 26.
	1755	Eguiara y Eguren, 1984, p. 206.
“AMÉRICA MEXICANA O SEPTENTRIONAL”	1746	Juan José de Eguiara y Eguren, en cartas a intelectuales. Castro Morales, 1961, pp. 13-14.
NACIÓN INDIANA	1746	Boturini al hablar de Sor Juana Inés de la Cruz, “noble prenda de la Nación indiana”. Boturini, 1974.
AMÉRICA MEXICANA O BOREAL	1746	Epigrama de Ignacio de la Mota, Eguiara y Eguren, 1986, vol. 5, p. 552.
AMÉRICA MEXICANA	1755	Eguiara y Eguren, 1984, p. 60, 100, 102, 206, 212, 222.
AMÉRICA BOREAL	1755	Eguiara y Eguren, 1984, pp. 136, 205, 207.

APÉNDICE II

Términos para los españoles nacidos en Nueva España

INDIANOS	JULIO 1744	Juan de Villa Sánchez, varias veces en Cordero, 1744, pp. 138, 141, 145.
	29 ENERO 1744	Parecer de José de Mercado en Cabrera, 1746.
	NOV. 1745	Discurso latino de José Gregorio Campos Martínez a los alumnos y profesores de la Universidad de México, publicado el año siguiente, 1746, pp. 19-21. Traducción al español por Chantal Melis.
	1746	Escrito por Andrés de Arce y Miranda a Eguiara y Eguren. Castro Morales, 1961, pp. 3-4.
	1746	“Nosotros los indianos”, escrito por Julián Gutiérrez Dávila en su Aprobación de las <i>Selectae Dissertationes mexicanae</i> de Eguiara y Eguren, 1746. Traducción al español por Salvador Díaz Cíntora en Eguiara y Eguren, 1989, vol. 5, pp. 603-603.
	1752	Dedicatoria, Rivadeneira, <i>El Pasatiempo</i> , primeras páginas sin numeración.
MEXICANOS	1755	Eguiara y Eguren, 1974, pp. 106, 107, 108, 166, 172, 186, 187, 196, 211.

NOTAS

¹Se revisan los escritos de Juan de Villa Sánchez, 1744, Gregorio Campos y Martínez, 1746, Joseph de Mercado, escrito en enero de 1744, publicado en 1746, Ignacio de la Mota, 1746, Julián Gutiérrez y Dávila, escrito en 1745, publicado en 1746, Lorenzo Boturini Benaduci, 1746, Andrés Arce y Miranda, 1747, Antonio Joaquín Rivadeneira y Barrientos, 1752, Juan José de Eguiara y Eguren, 1755.

² Los 15 pueblos de indios dentro de la jurisdicción de la ciudad de México fueron: Chapultepec, Churubusco, Culhuacán, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena de las Salinas, Mexicalzingo, Mixhuca, Nativitas, Nextipac, Tenochtitlan, Tlalololco, Xocotitla, Yauticla y Zacatlamanca. Dorothy Tanck de Estrada, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*, 2005, p. 111.

³ *Ibid.*, p. 67.

⁴ Véase Apéndice I.

⁵ Véase Apéndice II.

⁶ Escrito en 1745, publicado en 1746. Aprobación en Eguiara y Eguren, 1989, vol. 5, pp. 63-604. Traducción del latín al español por Olga Valdés García.

⁷ Castro Morales, 1961, páginas 3-34.

⁸ Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, 1984, páginas 211-212. Eguiara usa la palabra “mexicanos” para referirse a los intelectuales nacidos en la América septentrional en las páginas 106, 107, 108; 166, 172, 186, 187, 196.

⁹ En los prólogos de la *Biblioteca Mexicana*, 1984, Eguiara usa los términos “América septentrional,” p. 206; “América boreal”, pp. 136, 205, 207; “América mexicana”, pp. 60, 100, 102, 206, 212, 222.

¹⁰ El documento en latín decía: “Sanctissimus Dominus Noster BENEDICTUS PAPA XIV. ad satisfaciendum pietati, quam Clerus, & Populus Regni Mexicani, sive novae Hispaniae erga B. VIRGINEM MARIAM nuncupat. *de Guadalupe Patronam Principalem ejusdem Regni...*”. El decreto original en latín fue promulgado en Roma el 25 de mayo de 1754. Fue llevado a la ciudad de México por el jesuita José Francisco López y entregado a finales de 1756. Ya para esas fechas, “el Breve apostólico romano latino” había sido traducido al castellano el 7 de julio de 1756, a petición del virrey y la Audiencia, por el traductor oficial del arzobispado, el padre José Manuel Calderón. Fue divulgado en las siete diócesis de Nueva España.

¹¹ Cabrera y Quintero, 1981, páginas introductorias, sin numeración.

¹² Boturini Beneduci, 1974, pp. 76, 89, 107, 109, 110, 113, 131.

¹³ Eguiara y Eguren, 1986, vol. 2, p. 732. Trabulse, 1988, p. 37.

BIBLIOGRAFÍA

- ALSTED, Juan Enrique, *Scientiarum omnium Encyclopaedia*, Lugduni, 1649, 4 vols., citado en Eguiara y Eguren, 1984, p. 85.
- BERISTAÍN DE Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano-Americana, o catálogo y noticia de los literatos que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional Española han dado a luz algún escrito o lo han dexado preparado para la prensa*, edición facsimilar a la de 1816, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Estudios y Documentos Históricos A. C., Claustro de Sor Juana, 1980-1981.
- BOTURINI BENADUCI, Lorenzo, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional: fundada sobre material copioso de figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos, cantares, y manuscritos de autores indios últimamente descubiertos*, (Madrid, Imprenta de Juan Zúñiga, 1746), estudio preliminar por Miguel León-Portilla, México, 1974.
- CABRERA Y QUINTERO, Cayetano, *Escudo de armas de México [...] Para conmemorar el final de la funesta epidemia de malazhuatl que asoló a la Nueva España entre 1736 y 1738*, edición facsimilar de la de 1746, estudio histórico y una cronología de Víctor M. Ruiz Naufal, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981.
- CAMPOS Y MARTÍNEZ, Gregorio, *Oratio Apologetica Quae Velut Supplet Libellus Poitentissimo Hispaniarum Regi*, México, Imprenta de María de Rivera, 1746.
- CASTRO MORALES, Efraín, *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas, Eguiara y sus corresponsales*, Puebla, Ediciones Altiplano, 1961.
- CORDERO, fray Antonio López, *Vida de la esclarecida virgen dulcísima esposa de N. Señor Jesu Christo, Santa Inés de Policiano*, Puebla, Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1744.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, versión en español anotada por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- *Bibliotheca Mexicana*, prólogo y versión en español de Benjamín Fernández Valenzuela. Estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, con la colaboración de Ramiro Navarra de Anda, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986-1989, 4. vols.

----- *Selectae Dissertationes mexicanae ad Scholasticam spectantem Theologiam*, México, Imprenta de la viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746.

FEIJOO, Benito Jerónimo, *Obras escogidas*, introducción de Arturo Souto Alabarce, México, Porrúa, 1990.

GUTIÉRREZ DÁVILA, Julián, *Dictamen*, en Juan José de Eguiara y Eguren, *Selectae Dissertationes mexicanae ad Scholasticam spectantem Theologiam*, México, Imprenta de la viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1746.

RIVADENEIRA Y BARRIENTOS, Antonio Joaquín, *El pasatiempo...poema didáctico* Mantua de los Carpentanos, Antonio Marín, 1752, 3 vols. Reimpresa en 1786.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*. Mapas de Jorge Luis Miranda y Dorothy Tanck de Estrada, con la colaboración de Tania Chávez Soto. México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Nacional Geographic Society, 2005.

TRABULSE, Elías, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, 1988.